

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNICAS AVANZADAS S.A. TECNIAVANZADA

En la ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de Abril del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía TECNICAS AVANZADAS S.A. TECNIAVANZADA, Ubicada en la Cdla. Miraflores, Calle Cuarta No. 200-A y Av. Guayas encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, La Lcda. NANCY ESTHER RAMOS NOROÑA, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas Explicativas Correspondientes al ejercicio económico 2013; y,
4. Conocer sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2013.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h30, bajo la Presidencia Ad Hoc de La Lcda. NANCY ESTHER RAMOS NOROÑA, y con la presencia de los accionistas, El Lcdo. JOSE RODOLFO PALACIOS MIRANDA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de novecientos noventa y nueve acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- El Sr. JIMMY GABRIEL BELTRÁN RAMOS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción igual y nominativa de un \$1.00 dólar de los EUA.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario la Lcda. JOSE RODOLFO PALACIOS MIRANDA, Gerente General de la compañía.

A continuación, la señora Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2013, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por la Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2013, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas Explicativas Correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General se somete a comentarios la pérdida que tuvo la compañía durante el ejercicio 2013, se resuelve destinar la pérdida a la cuenta "Pérdidas Acumuladas", y se decide plantear nuevas estrategias de negociación a fin de obtener utilidades para el periodo 2014.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas y el informe de Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 13h30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.



LCDA. NANCY ESTHER RAMOS NOROÑA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



LCDO. JOSÉ RODOLFO PALACIOS MIRANDA
SECRETARIO DE LA JUNTA



LCDO. JOSÉ RODOLFO PALACIOS MIRANDA
ACCIONISTA



Sr. JIMMY GABRIEL BELTRÁN RAMOS
ACCIONISTA